

Fecha 10.03.2009	Sección Opinión	Página PP
----------------------------	---------------------------	---------------------



El asalto a la razón

Carlos Marín

Entreguen a la secuestradora

La francesa Florence Cassez, sentenciada en México a 60 años de prisión por el delito de secuestro, debe ser entregada a las autoridades de su país.

Quienes envueltos en la bandera claman por su permanencia en México debieran confiar en que resuelvan este problema las instituciones implicadas de uno y otro país, ya que están obligadas a cumplir y hacer cumplir los acuerdos (avalados por el Senado, son ley) que permiten la posibil-

dad de que los delincuentes cumplan condena en su nación de origen.

Por derecho que sea, lo menos que puede achacársele a Nicolas Sarkozy es que sea de los que consienten la impunidad.

Qué bueno que se conforme una comisión binacional y resuelva cuanto antes porque, si no es para honrar la palabra empeñada, ¿para qué se firman los acuerdos internacionales?

Ver a la señora Cassez como un Maximiliano a punto de ser fusilado y equiparar las peticiones de repatriación carcelaria con las cartas de Lincoln o Victor Hugo sugiriendo a Juárez que otorgara el perdón es patrioterismo y, por tanto, ridículo.

cmarin@milenio.com

